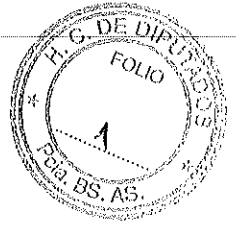




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D. 2288 /24-25




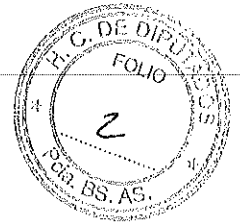
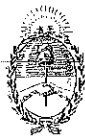
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

### DECLARA

Su preocupación por el impacto del recorte presupuestario que sufren las Universidades Nacionales en el primer semestre del año, lo que representa una pérdida de 124 puntos frente a la inflación y el menor porcentaje en relación al PBI en décadas que ilustran la magnitud del desfinanciamiento. -

  
Lta. FERNANDA DIAZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unión Por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



## FUNDAMENTOS

Un nuevo informe del Instituto de Estudios y Capacitación (IEC-CONADU) muestra el impacto del recorte presupuestario en las instituciones públicas, frente a la inflación del semestre y el menor porcentaje en relación al PBI en décadas ilustran la magnitud del desfinanciamiento en unos 124 puntos.

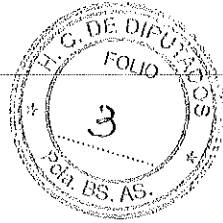
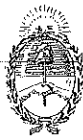
En los primeros seis meses de 2024, las universidades nacionales recibieron del Estado 1.351.829 millones de pesos. Esto es un 152,8 por ciento más que lo que obtuvieron en los primeros seis meses del año pasado. Sin embargo, esa variación queda muy rezagada frente al promedio interanual de inflación, que alcanzó los 276,4 puntos. En otras palabras, en la primera mitad del año, el financiamiento universitario quedó 123,6 puntos por debajo de aumento de precios.

Si se toma por ejemplo el último mes considerado (junio), las casas de estudio perdieron incluso más en relación a la inflación. En esos 30 días, recibieron solo un 106,3% sobre junio de 2023, frente a una inflación de junio a junio de 271,5% interanual, lo que constituye un atraso de 165,2 puntos por detrás de ese índice.

Este es solo uno de los números que exhibe el nuevo informe sobre presupuesto universitario elaborado por el IEC, que en este caso realiza un balance al 30 de junio, y que muestra el grado de desfinanciamiento al que el gobierno de Javier Milei sometió a las instituciones públicas. Cabe recordar que, como ocurre en otras áreas del Estado, las universidades poseen el presupuesto prorrogado de 2023, que solo se incrementó en un 1,6% durante los primeros seis meses. Esa escasez hizo que a la fecha el nivel de ejecución sea casi completo, lo que augura que será imposible afrontar las necesidades de las universidades en lo que queda del año.

De persistir esta tendencia, al concluir el año se habrá destinado a la educación universitaria tan solo el 0,24 por ciento del Producto Bruto Interno, el valor más bajo de las últimas décadas.

Nos parece importante este resumen sobre diferentes puntos:



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

El detalle de la evolución mensual del presupuesto universitario, muestra que, si bien el presupuesto prorrogado de 2023 es notoriamente insuficiente para afrontar las necesidades de las universidades para todo el año, se incrementó sólo en 1,6% (\$22.329 millones) durante los primeros 6 meses.

Durante el mes de Junio el Estado Nacional transfirió \$ 364.805 millones a las Universidades Nacionales, lo que representa un 106,3% más que lo transferido en el mismo mes del año pasado. En el mismo lapso la inflación interanual fue de 271,5%; 165,2 puntos por encima del incremento interanual de las transferencias.

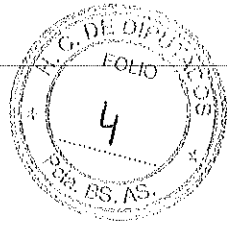
Durante el primer semestre de 2024 el Estado Nacional transfirió \$1.351.829 millones a las Universidades Nacionales, lo que representa un 152,8% más que lo transferido en el mismo período del año pasado. En el mismo lapso la inflación promedio interanual fue de 276,4%; 123,6 puntos por encima del incremento interanual de las transferencias.

Al finalizar el mes de junio, un total de 9 jurisdicciones de la Administración Nacional tenían presupuesto disponible para transferir a las Universidades Nacionales. De ese total, sólo una jurisdicción tuvo una ejecución significativa del crédito, el Ministerio de Capital Humano, que absorbió al ex Ministerio de Educación, donde se incluye la Secretaría de Políticas Universitarias. En el resto de las jurisdicciones, con menor presupuesto, la ejecución fue nula o cercana a cero.

El nivel de ejecución de las transferencias a Universidades Nacionales de la Administración Pública Nacional al finalizar el mes de JUNIO del presupuesto disponible fue de 93%, superior al promedio de los años 2015-2023 (51%). Este alto nivel de uso del crédito -para esta altura del año- explica la necesidad de ampliar el presupuesto anual, dado que el saldo sin ejecutar es notoriamente insuficiente para cubrir las necesidades presupuestarias de los próximos meses.

En el primer semestre el presupuesto de la Secretaría de Políticas Universitarias se incrementó \$21.474 millones (+1,6%), producto de un incremento en Gastos de Funcionamiento en \$36.000 millones y un recorte en las Actividades de Ciencia y Técnica (-\$6.102 millones), Institutos Tecnológicos (-\$4.200 millones), Proyectos Especiales (- \$3.036 millones), y Hospitales Universitarios (-\$1.187 millones).

Considerando los montos ejecutados, en el primer semestre de 2024 se incrementó la proporción de los fondos destinados a los Salarios con respecto al mismo período del año pasado (de 89,7% a 90,9%), y se redujo la participación del resto de las actividades,



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

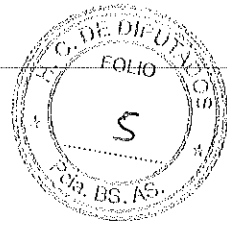
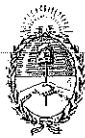
en particular los Gastos de Funcionamiento (de 6,7% a 6,4%) y los programas de desarrollo universitario que representaban sumados 1,0% ahora prácticamente han quedado reducidos al mínimo (0,1%).

La ejecución (devengado) del programa Desarrollo de la Educación Superior alcanzó el 95,9% del crédito disponible. De las 9 actividades, 4 ejecutaron más de su presupuesto vigente: Hospitales Universitarios (250,9%), pagos de Salarios Docentes (102,1%) y No Docentes (102,3%) y Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades (102,4%). A la inversa hubo 4 actividades con ejecución nula (Fundar, Institutos Tecnológicos, Actividades de Extensión y Proyectos Especiales).

Lo mismo ocurrió con los fondos destinados a las becas universitarias que crecieron 48%% entre los primeros seis meses de 2023 y el mismo período de 2024, un incremento notoriamente por debajo de la inflación, lo que representa un 61% de caída real.

Por otro lado, las modificaciones presupuestarias en los primeros 6 meses de 2024 indican que:

- En febrero se redujo el presupuesto universitario en \$18.525 millones, debido a la disminución en el presupuesto de la Secretaría de Políticas Universitarias, en particular en las actividades "Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades" (-\$6.102 millones), Hospitales Universitarios (-\$5.187 millones), "Desarrollo de Institutos Tecnológicos de Formación Profesional" (-\$4.200 millones), y "Desarrollo de Proyectos Especiales" (-\$3.306 millones).
- En marzo hubo un incremento de \$40.005 millones, destinado principalmente a Gastos de Funcionamiento (+\$36.000 millones) y a Hospitales Universitarios (+\$4.000 millones).
- En abril se redujo el presupuesto para las UUNN en \$179 millones del programa "Promoción del Impacto de la Ciencia y la Tecnología en la Gestión Pública y la Comunidad" de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.
- En mayo se quitaron fondos al presupuesto de la CONAE para las UUNN en \$48,6 millones.
- En junio se incrementó el presupuesto para UUNN en \$1.073,6 millones, básicamente destinados al Fondo Permanente de Capacitación que administra la Jefatura de Gabinete (\$1.095 millones).



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

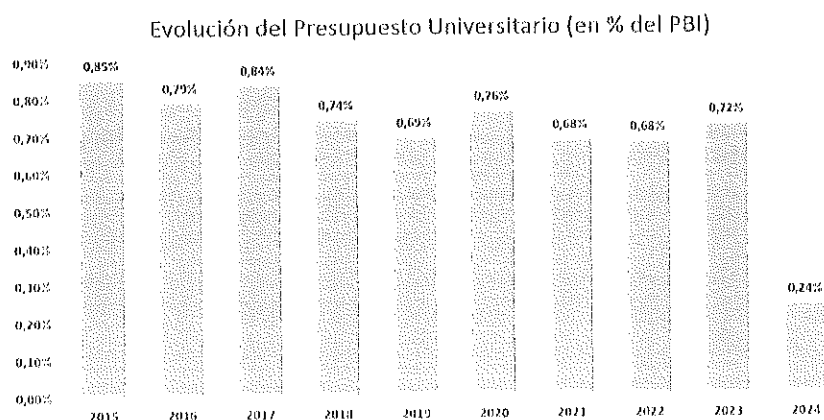
Lo que respecta a la ejecución del presupuesto de las UUNN durante el primer semestre de 2024 se devengó el 93% del presupuesto vigente para transferencias a UUNN. Casi la totalidad (99,99%) de las transferencias realizadas corresponden al programa "Desarrollo de la Educación Superior" de la Secretaría de Políticas Universitarias –SPU). El resto de los programas y ministerios no ejecutó el presupuesto disponible, con la excepción de \$82 millones, que en su mayoría fueron ejecutados por el programa "Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público" del INAP, dependiente de la Jefatura de Gabinete.

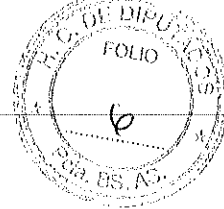
El informe detalla los diferentes flancos sobre los que se descarga el ajuste. Por ejemplo, se redujeron a cero las transferencias de otras jurisdicciones que no sean el Ministerio del Capital Humano (es decir, por donde pasan los fondos de la Subsecretaría de Políticas Universitarias); se ajustaron en miles de millones los montos dedicados a Actividades de Ciencia y Técnica, Institutos Tecnológicos, Proyectos Especiales y Hospitales Universitarios y los fondos para becas tuvieron una caída real de nada menos que el 61%, entre otros guarismos.

Cabe mencionar que el Presupuesto de las UUNN (en % del pagado al 30-06-2024) se compone de la siguiente manera:

Salario Docente y Autoridades Superiores: 57.1%; Salarios No Docente: 33.4%; Gastos de Funcionamiento: 7%; Hospitales: 2.4%; Actividades de Ciencia y Técnica: 0.1%

Por último, a través de este gráfico obtenemos una perspectiva histórica.






Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

En los últimos años se viene produciendo una caída sostenida del Presupuesto Universitario frente al PBI (nominal), lo que se vincula a la licuación que produce el crecimiento en espiral del proceso inflacionario. El presupuesto universitario en 2024, a pesar de la fuerte caída del nivel de actividad económica (que debería atenuar la disminución del indicador) se encuentra especialmente desactualizado por surgir de un proceso de prórroga y por el impacto inflacionario de las medidas económicas, y llegaría a sólo el 0,24% del PBI, el valor más bajo en las últimas décadas.

Creemos en la educación pública de calidad y acceso para todxs aquellxs que quieran formarse en ella y es nuestro deber reclamar por el cumplimiento de los derechos no sólo de los bonaerenses sino de todo nuestro pueblo.

En mérito de lo expuesto es que solicito a las legisladoras y legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa. -

  
Lic. FERNANDA DIAZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unión Por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.